ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE QUARTOPLATA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 31 de Marzo del año dos mil dieciseis, siendo las dieciocho horas, en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Salazar esq. Edificio Concorde, Piso 11 de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía QUARTOPLATA Cía. Ltda.: la Señora Cristina Morrison Mantilla, en representacion de la compañía Quartoplata Inc, como titular de setecientas noventa y nueve participaciones y el Doctor Juan Carlos Arízaga González, por sus propios derechos, como titular de una participacion. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran completamente pagadas. Cada participación confiere derecho a un voto, a sus respectivos titulares.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente Ad Hoc, Señor Doctor Juan Carlos Arízaga y actúa como secretario de la misma la Gerente General de la compañía, Señora Cristina Morrison.

La Presidencia dispone que por secretaría se verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la Junta General Ordinaria y Universal de socios. La secretaría informa que se encuentran presentes, en forma personal, el cien por ciento del capital social de la compañía; participan vía teleconferencia la socia Quartoplata Inc, representada ppor la señora Cristina Morrison.

La Presidencia, declara instalada la sesión y a continuación, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver los siguientes puntos que se plantean a continuación como orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre la distribución y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Los socios resuelven por unanimidad conocer y resolver acerca de todos los asuntos materia del orden del día propuesto.

La Presidencia dispone que se pase a conocer y decidir acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día.

1. La secretaria a pedido de la Presidencia da lectura al informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que luego de las deliberaciones es aprobado por los socios, dejando constancia que los socios administradores, no intervinieron en la aprobación.

2. La Presidencia dispone que por secretaría, se de lectura, tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.
   Luego de la lectura, toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien procede a explicar las cuentas mas importantes del balance general de la compañía y del estado de pérdidas y ganancias de la misma; después de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria y Universal de socios aprueba tanto los Estados Financieros como el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, dejando constancia que los administradores, no intervinieron en la aprobación de los mismos.

3. Hace uso de la palabra la Gerente General, quien manifiesta que la compañía ha registrado beneficios sociales en el ejercicio económico correspondiente al año 2015, por lo que es preciso pronunciarse; la junta resuelve por mayoría de votos que los resultados se repartan en su totalidad, luego de aplicar las deducciones de ley, entre los socios de la compañía.

En razón de que se han agotado todos los puntos del orden del día y no existen más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la junta de socios con el mismo quórum de instalación

La Secretaria procede con la lectura del texto completo del acta correspondiente. La Presidencia, somete a consideración y decisión de los socios presentes.

Todos los socios presentes de la compañía, en forma unánime, aprueban el acta de la presente Junta General Ordinaria de Socios, en todas sus partes y sin modificación alguna.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos, se levanta la sesión.

Suscriben el acta todos los socios y el Secretario y Presidente que certifican.

Quartoplata Inc
SOCIO

Juan Carlos Arízaga González
SOCIO

Juan Carlos Arízaga González
PRESIDENTE

Cristina Morrison
SECRETARIO